

# **COMPañIA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**

---

## **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

### **CONTENIDO:**

**Informe de los auditores independientes**

#### **Estados Financieros:**

**Estado de situación financiera**  
**Estado de resultados integrales**  
**Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas**  
**Estado de Flujos de efectivo**  
**Notas explicativas a los estados financieros**

#### **Abreviaturas utilizadas:**

|             |                                                           |
|-------------|-----------------------------------------------------------|
| <b>US\$</b> | <b>- Dólares de Estados Unidos de América (U.S.A.)</b>    |
| <b>NIIF</b> | <b>- Normas Internacionales de Información Financiera</b> |
| <b>NIC</b>  | <b>- Normas Internacionales de Contabilidad</b>           |

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Junta General de Accionistas de  
COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**

### **Informe sobre los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de **COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**, que incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, y disposiciones establecidas y autorizadas por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

#### **Fundamentos de la Opinión**

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidad del auditor independiente en relación con la auditoría de los estados financieros*" de mi informe. Soy independiente de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano, emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) y, he cumplido con las responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base razonable para mi opinión.

#### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

## **Responsabilidades del Auditor Independiente en relación con la auditoría de los estados financieros:**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden originarse por fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en conjunto puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplique juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y también:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y realicé los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada con el fin de establecer las bases para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de aquel que se deriva de un error material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsiones, o hacer caso omiso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, aunque no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluí respecto a la conveniencia del uso por parte de la Administración del principio contable del negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determiné que no existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas importantes sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía pueda o no continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan eventos y transacciones subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Me comuniqué con los encargados del Gobierno Corporativo con relación a, entre otras cuestiones, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos, incluidas posibles deficiencias en el control interno que identifiqué durante la auditoría.

### Informe sobre requisitos legales y normativos

Los informes de comunicación de deficiencias sobre la estructura del control interno y de cumplimiento de obligaciones tributarias de **COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.

De acuerdo con disposiciones tributarias, el Informe sobre Cumplimiento de Obligaciones Tributarias del año fiscal 2018, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2019, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI; pudiendo resultar diferencias a reportar por las conciliaciones a realizar por las diversas declaraciones tributarias del año 2018.

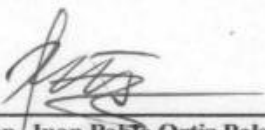


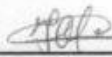
CPA ROBERTO XAVIER CORDOVA POZO  
AUDITOR EXTERNO  
SC RNAE 2 - No. 583

Guayaquil, Marzo 20 del 2019

**COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

|                                                     | NOTAS | 2017             | 2018             |
|-----------------------------------------------------|-------|------------------|------------------|
| <b>Activos</b>                                      |       |                  |                  |
| <b>Activo Corriente</b>                             |       |                  |                  |
| Efectivo y equivalente al efectivo                  | 4     | 1.634            | 6.798            |
| Activos Financieros, Netos                          | 5     | 102.190          | 5.093            |
| Activos por Impuestos Corrientes                    | 6     |                  | 3.077            |
| Servicios y otros pagos anticipados                 | 7     | 15.700           | 120.000          |
| <b>Total, activo corriente</b>                      |       | <b>119.524</b>   | <b>134.968</b>   |
| Propiedad, planta y equipo                          | 8     | 1.192.412        | 2.633.680        |
| Otros Activos No Corrientes                         |       | 15.830           | 15.830           |
| <b>Total, Activos</b>                               |       | <b>1.327.766</b> | <b>2.784.478</b> |
| <b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>      |       |                  |                  |
| <b>Pasivo Corriente</b>                             |       |                  |                  |
| Pasivos Financieros                                 | 9     | 1.284.996        | 2.691.858        |
| Pasivo por impuesto corriente                       | 10    | 4.715            | 5.289            |
| Otras Obligaciones corrientes                       | 11    | 5.164            | 3.292            |
| <b>Total, Pasivo Corriente</b>                      |       | <b>1.294.875</b> | <b>2.700.439</b> |
| <b>Pasivo No Corriente</b>                          |       |                  |                  |
| Pasivos financieros a largo plazo                   | 12    |                  | 48.000           |
| <b>Patrimonio de los accionistas:</b>               |       |                  |                  |
| Capital                                             | 13    | 5.000            | 5.000            |
| Reserva Legal                                       |       | 2.958            | 2.958            |
| Resultados Acumulados                               |       | 11.333           | 24.933           |
| Resultado del ejercicio                             |       | 13.600           | 3.148            |
| <b>Total patrimonio de los accionistas</b>          |       | <b>32.891</b>    | <b>36.039</b>    |
| <b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b> |       | <b>1.327.766</b> | <b>2.784.478</b> |

  
Econ. Juan Pablo Ortiz Palacios  
Gerente General

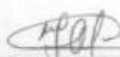
  
Ing. Rosa Morocho  
Contadora

**COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

|                                                                                            | <b>2017</b>   | <b>2018</b>    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------|
| Ventas Netas                                                                               | 83.500        | 130.000        |
| Costo de Ventas                                                                            |               |                |
| <b>Utilidad Bruta</b>                                                                      | <b>83.500</b> | <b>130.000</b> |
| Gastos Administrativos y ventas                                                            | (68.248)      | (127.722)      |
| <b>Utilidad en operación</b>                                                               | <b>15.252</b> | <b>2.278</b>   |
| Otros ingresos                                                                             | 7.653         | 5.210          |
| <b>Gastos Financieros, netos</b>                                                           |               |                |
| Gastos Bancarios y varios                                                                  | (75)          | (81)           |
| <b>Resultado del ejercicio antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta</b> | <b>22.830</b> | <b>7.407</b>   |
| Participación Trabajadores                                                                 | (3.424)       | (1.111)        |
| Impuesto a la Renta                                                                        | (4.295)       | (3.148)        |
| <b>Resultado del Ejercicio</b>                                                             | <b>15.111</b> | <b>3.148</b>   |

  
Econ. Juan Pablo Ortiz Palacios  
General Gerente

  
Ing. Rosa Morocho  
Contadora

**COMPañA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

| Capital social                        | Reserva Legal | Resultados acumulados | Resultado del Ejercicio | Total  |
|---------------------------------------|---------------|-----------------------|-------------------------|--------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2017     |               |                       |                         |        |
| 5.000                                 | 2.958         | 11.333                | 13.600                  | 32.891 |
| Transferencia a Resultados Acumuladas | -             | 13.600                | (13.600)                | -      |
| Resultado del Ejercicio               | -             | -                     | 3.148                   | 3.148  |

**Saldo al 31 de diciembre del 2018**

|       |       |        |       |        |
|-------|-------|--------|-------|--------|
| 5.000 | 2.958 | 24.933 | 3.148 | 36.039 |
|-------|-------|--------|-------|--------|

Saldo al 31 de diciembre del 2016  
Transferencia a Resultados Acumuladas  
Resultado del Ejercicio  
Apropiación

| Capital social                    | Reserva Legal | Resultados acumulados | Resultado del Ejercicio | Total  |
|-----------------------------------|---------------|-----------------------|-------------------------|--------|
| 5.000                             | 1.447         | 84                    | 11.249                  | 17.780 |
| -                                 | -             | 11.249                | (11.249)                | -      |
| -                                 | -             | -                     | 15.111                  | 15.111 |
| -                                 | 1.511         | -                     | (1.511)                 | -      |
| Saldo al 31 de diciembre del 2017 | 2.958         | 11.333                | 13.600                  | 32.891 |

  
Econ. Juan Pablo Ortiz Palacios  
Gerente General

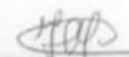
  
Ing. Rosa Moracho  
Contadora

**COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

|                                                                            | 2017             | 2018            |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|
| <b>Flujo de efectivo por las actividades de operación:</b>                 |                  |                 |
| Efectivo recibido de clientes                                              | 721.290          | 232.307         |
| Efectivo pagado a proveedores                                              | (1.207.986)      | (275.062)       |
| Intereses pagados                                                          | (5.211)          | (81)            |
| Otros ingresos                                                             | 132.316          |                 |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>                 | <b>(359.591)</b> | <b>(42.836)</b> |
| <b>Flujo de efectivo por las actividades de inversión:</b>                 |                  |                 |
| Baja de propiedades de inversión                                           | 24.107           | -               |
| Inversión en acciones                                                      | 528.505          | -               |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>                 | <b>552.612</b>   | <b>-</b>        |
| <b>Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>            |                  |                 |
| Préstamos recibidos o pagos bancarios                                      | (84.980)         | 48.000          |
| <b>Efectivo neto provisto /utilizado por actividades de financiamiento</b> | <b>(84.980)</b>  | <b>48.000</b>   |
| Aumento neto de efectivo                                                   | 108.041          | 5.164           |
| Efectivo al inicio del periodo                                             | 92.481           | 1.634           |
| <b>Efectivo al final del periodo</b>                                       | <b>200.522</b>   | <b>6.798</b>    |

  
Econ. Juan Pablo Ortiz Palacios  
Gerente General

  
Ing. Rosa Morocho  
Contadora

**COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
CONCILIACION DE RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO  
UTILIZADO/PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

|                                                                                                                     | 2017             | 2018             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Resultado del ejercicio</b>                                                                                      | <b>139.736</b>   | <b>2.719</b>     |
| <b>Ajustes para conciliar el Resultado del Ejercicio con el Efectivo neto provisto por actividades de operación</b> |                  |                  |
| Impuesto a la renta de la compañía                                                                                  | 41.536           | 3.577            |
| Gasto de Administración - Depreciación de activos fijos                                                             | 9.306            |                  |
| Participación de trabajadores en las utilidades                                                                     | 31.989           | 1.111            |
| <b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>                                                                     |                  |                  |
| Disminución en Activos financieros                                                                                  | 170.383          | 97.097           |
| Disminución en Existencias                                                                                          | 752.600          |                  |
| Aumento en Activos por impuestos corrientes                                                                         | (993.629)        | (107.377)        |
| Disminución de servicios y otros pagos anticipados                                                                  | 221.554          |                  |
| Aumento/Disminución en Pasivos financieros                                                                          | (733.066)        | 1.401.305        |
| <b>Efectivo neto utilizado/provisto por las actividades de operación</b>                                            | <b>(359.591)</b> | <b>1.398.432</b> |

  
Econ. Juan Pablo Ortiz Palacios  
Gerente General

  
Ing. Rosa Morocho  
Contadora

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**NUEVA FE S.A.-** (La Compañía) se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 5 de Junio de 1957 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Su principal actividad consiste en la comprar y vender predios urbanos y rurales, construir edificios sobre los terrenos de su propiedad, explotar y administrar dichos predios directamente o por medio de otra persona natural o jurídica, etc.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento. - los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSG del 20 de noviembre de 2008.

Bases de preparación: los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revalorización de maquinarias e inmuebles a valor razonable por aplicación de las NIIF por primera vez, con efecto en el patrimonio.

Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en marcha: los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que **NUEVA FE S.A.** será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual.

Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al presentar sus estados financieros.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación**

Normas nuevas y modificaciones adoptadas a partir del periodo 2012: las siguientes NIIF e interpretaciones emitidas han entrado en vigor para períodos que comienzan a partir de enero de 2012, pero que la Administración ha concluido que no han sido adoptadas por no ser aplicables o porque siendo aplicables no han tenido ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

| <u>Nuevas normas e interpretaciones</u>     | <u>Modificaciones</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 12 “Impuesto sobre las ganancias”       | Exigía valorar el impuesto diferido relativo a un activo dependiendo de si la Compañía espera recuperar el importe neto en libros del activo a través de su uso o venta. La modificación introduce una exención al principio para la valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen de inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable, consecuentemente la SIC 21 dejará de aplicar a inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable. |
| NIC 1 “Presentación de estados financieros” | Requiere que la Compañía agrupe las partidas presentadas en el otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad. Las modificaciones no contemplan que partidas se presentan en otro resultado integral.                                                                                                                                                                                          |

Nuevas normas y modificaciones que entraron en vigor en el periodo actual y que no han sido adoptadas: las siguientes NIIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entraron en vigor para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, pero que la Administración ha concluido que no han sido adoptadas por no ser aplicables o porque siendo aplicables no han tenido ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

| <u>Nuevas normas e interpretaciones</u> | <u>Modificaciones</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 19 “Retribuciones a los empleados”  | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Elimina el método de corredor.</li><li>▪ Racionaliza la presentación de los cambios en los activos y pasivos del plan.</li><li>▪ Mejora los requisitos de divulgación, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficios definidos y los riesgos que las entidades están expuestas a través de la participación en ellos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)</li></ul> |

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación**

|                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 9 "Instrumentos financieros"                                      | <p>Mantiene el modelo mixto de valoración y establece dos categorías principales de valoración de los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La base de clasificación depende del modelo de negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero. Las normas relativas al deterioro de los activos financieros y la cobertura recogida en la NIC 39 siguen siendo de aplicación.</p> <p>(fecha efectiva: 1 de enero de 2013)</p>                                                                                                                                                   |
| NIIF 10 "Estados financieros"                                          | <p>Modifica a la NIC 27; define el principio de control y establece los controles como base para la consolidación. Indica cómo aplicar el principio de control para identificar si un inversor controla a una asociada y por tanto debe consolidarla. Sin embargo, los requisitos y la mecánica de la consolidación y la contabilización del interés minoritario y los cambios en el control siguen siendo los mismos.</p> <p>(fecha efectiva: 1 de enero de 2013)</p>                                                                                                                                                                      |
| NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"                                           | <p>Determina dos tipos de acuerdos conjuntos: operaciones conjuntas (joint operations), y negocios conjuntos (joint venturers). Las operaciones conjuntas surgen si un operador conjunto tiene derecho sobre los activos y obligaciones relativos al acuerdo y en consecuencia registra su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los negocios conjuntos surgen cuando el operador conjunto tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo y por tanto el patrimonio neto reconoce su participación. No permite la consolidación proporcional en negocios conjuntos.</p> <p>(fecha efectiva: 1 de enero de 2013)</p> |
| NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" | <p>Requiere revelar información que permita a los Usuarios de los estados financieros evaluar: a) la naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstos; y, b) los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo.</p> <p>(fecha efectiva: 1 de enero de 2013)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                              |

**COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

---

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación**

| Nuevas normas e interpretaciones |                                  | Modificaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIC 13                           | "Medición del valor razonable"   | Mejora y reduce la complejidad proporcionando una definición precisa de valor razonable y los requerimientos de información a presentar. Estos requerimientos no amplían el uso de la contabilización a valor razonable, pero proporcionan una guía sobre cómo debería aplicarse cuando su uso ya se requiere o permite por otras normas.<br>(fecha efectiva: 1 de enero de 2013) |
| NIC 27                           | "Estados financieros separados"  | Recoge las disposiciones sobre estados financieros separados que quedan después de que las disposiciones sobre control de la NIC 27 se incluyan en la NIIF 10.<br>(fecha efectiva: 1 de enero de 2013)                                                                                                                                                                            |
| NIC 28                           | "Asociadas y negocios conjuntos" | Incluye los requerimientos para que los negocios conjuntos, así como las asociadas, se contabilicen por el método de participación siguiendo la NIIF 11.<br>(fecha efectiva: 1 de enero de 2013)                                                                                                                                                                                  |

Activos financieros: la Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinados que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada.

Deterioro del valor de los activos: al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación**

Pasivos Financieros: están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros: el valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Efectivo y equivalentes: incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

Inventarios: se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

Propiedades, maquinarias y equipos: están presentados por su valor revaluado, siendo el valor razonable el de la fecha de revaluación, menos depreciación acumulada. Las revalorizaciones se llevan a cabo con suficiente regularidad (última a diciembre de 2010), de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada período.

La política de la Compañía respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reevalúos sean reconocidos en el patrimonio, excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente reconocido como gasto.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos es calculada usando el método de línea recta, y se calcula en función de la siguiente vida útil estimada:

| Concepto                     | Vida útil | %  |
|------------------------------|-----------|----|
| Equipos de planta y oficinas | 10 años   | 10 |
| Muebles y Enseres            | 10 años   | 10 |

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación**

| Concepto                                                  | Vida útil | %     |
|-----------------------------------------------------------|-----------|-------|
| Máquinas y Equipos                                        | 10 años   | 10    |
| Equipo de Computación y Equipos de seguridad y asistencia | 3,33 años | 33,33 |
| Vehículos                                                 | 5 años    | 20    |

Deterioro del valor de los activos no financieros: en cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados.

Reconocimiento de ingresos: los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos: los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente y diferido: el gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación**

Impuesto a la renta corriente y diferido: Continuación

En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (ejercicio desde el 2013 al 2017) y una tasa de impuesto del 25% para el ejercicio 2018, las misma que contempla una rebaja de 3 puntos porcentuales tomando en consideración algunos aspectos contemplados en el Art.37.1 LRTI modificado por la Ley Orgánica para la reactivación Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y modernización de la Gestión Financiera SRO 150 de 29-dic-2017.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reportados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros, y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Beneficios a los empleados: la Compañía provee a los empleados con beneficios a corto plazo y post – empleo.

Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva; éstos se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

La Compañía provee beneficios post- empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono, el desahucio y la bonificación por separación voluntaria constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios contractuales o voluntarios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía registra provisiones para este beneficio en base a estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente calificados; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

## **COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

---

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: Continuación**

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio; la Compañía registra anualmente este beneficio mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, el valor es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

La bonificación por separación voluntaria fue establecida en el vigésimo cuarto contrato colectivo que mantiene la Compañía con el Comité de Empresa.

Participación de los trabajadores en las utilidades: de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2014 y 2013 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en las utilidades.

#### **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador estableció la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades bajo su control y vigilancia.

La aplicación de estas normas supone cambios en políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros. Desde el 01 de enero de 2012 la Compañía ha presentado sus estados financieros conforme a NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC fueron los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, por lo que la fecha de transición a las NIIF fue el 1 de enero de 2011.

Todos los ajustes y reclasificaciones realizados en los estados financieros de la Compañía, provenientes de la adopción de las NIIF, fueron presentados en el informe correspondientes al periodo anterior 2012.

**COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

**4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018, están constituidas como sigue:

|                    | <b>2017</b>  | <b>2018</b>  |
|--------------------|--------------|--------------|
| Banco de Guayaquil | 1.634        | 6.798        |
|                    | <b>1.634</b> | <b>6.798</b> |

**5. ACTIVOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018, están constituidos como sigue:

|                                           | <b>2017</b>    | <b>2018</b>  |
|-------------------------------------------|----------------|--------------|
| <b>Cuentas por cobrar Filiales</b>        |                |              |
| Instalaciones Electromecánicas S.A. INESA | 27.000         |              |
| Roniton S.A.                              | 73.800         |              |
| Improel S.A.                              |                | 3.703        |
| Depósitos en Garantía                     | 1.390          | 1.390        |
|                                           | <b>102.190</b> | <b>5.093</b> |

**Cuentas por Cobrar Filiales.**- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. La cuenta por cobrar a Improel al 31 de diciembre del 2018.

**Depósito en Garantía.**- representa el depósito cancelado a la Empresa CNEL EP por el medidor de Luz de la compañía.

**COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

---

**6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018, están constituidas como sigue:

|                                                          | <b>2017</b> | <b>2018</b>  |
|----------------------------------------------------------|-------------|--------------|
| Crédito tributario de impuesto a la renta                |             | 2.600        |
| Crédito tributario anticipo impuesto a la renta año 2018 |             | 477          |
|                                                          | <b>-</b>    | <b>3.077</b> |

**Crédito Tributario del Impuesto a la renta:** Al 31 de diciembre del 2018, representa las retenciones en la fuente realizadas por los clientes.

**7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018, están constituidas como sigue:

|                        | <b>2017</b>   | <b>2018</b>    |
|------------------------|---------------|----------------|
| Anticipo a proveedores | 15.700        | 120.000        |
|                        | <b>15.700</b> | <b>120.000</b> |

**Anticipo a proveedores.-** Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, corresponde a importes entregados a proveedores en calidad de anticipos por concepto de compra de bienes o servicios.

**COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

---

**8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018, están constituidas como sigue:

|           | <b>2017</b>      | <b>2018</b>      |
|-----------|------------------|------------------|
| Terrenos  | 845.636          | 1.055.473        |
| Edificios | 346.776          | 1.578.207        |
|           | <b>1.192.412</b> | <b>2.633.680</b> |
|           | <b>1.192.412</b> | <b>2.633.680</b> |

Son propiedades inmobiliarias que se mantienen para alquiler o venta, al 31 de diciembre del 2018, se adquirieron nuevas edificaciones y terrenos:

En el 2018, el movimiento de activos fijos neto fue el siguiente:

|                         | <b>2018</b>      |
|-------------------------|------------------|
| Saldo Inicial           | 1.192.412        |
| Adiciones / Bajas netas | <u>1.441.268</u> |
|                         | <b>2.633.680</b> |

**COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

**9. PASIVOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018, están constituidas como sigue:

|                                                    | 2017             | 2018             |
|----------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Cuentas Por pagar Relacionadas:</b>             |                  |                  |
| Inesa S.A.                                         | 980.038          | 1.365.286        |
| Marianc S.A.                                       | 110.000          | 110.000          |
| Improel S.A.                                       |                  | 612.355          |
| Dielecsa S.A.                                      |                  | 176.000          |
| Ecocasa S.A.                                       |                  | 214.665          |
| Ecuagas S.A.                                       | 16.792           | 30.793           |
| Emecorp S.A.                                       | 16.000           | 16.000           |
| Farinsa S.A.                                       | 6.000            | 6.000            |
| Mercuba S.A.                                       | 20.500           | 20.500           |
| Mattinaf S.A.                                      | 4.000            | 4.000            |
| <b>Cuentas por pagar no relacionadas:</b>          |                  |                  |
| Proadministradora Casa del Sol.                    | 1.541            | 1.614            |
| García Carrión Galo                                | 402              |                  |
| Condominio Vistamar                                |                  | 233              |
| <b>Cuentas por pagar accionista:</b>               |                  |                  |
| Ing. Pablo Ortiz San Martin                        | 129.723          | 129.723          |
| Provisión Particip. Trabajadores e Imp. a la renta |                  | 4.688            |
|                                                    | <b>1.284.996</b> | <b>2.691.858</b> |

**Cuentas por Pagar relacionadas.** La cuenta por pagar a Emecorp corresponde a comisiones en venta de inmuebles. La cuenta por pagar a Improel y Siselec corresponden a la transferencia de inmuebles, villas y terrenos, en su mayoría corresponde a cesión de derechos de inmuebles que se recibe por contratos eléctricos.

**Cuenta por Pagar Accionista.**- Se origina por concepto de transferencias y cruce de cuentas, valor por pagar no tienen fecha de cobro así como tampoco generan intereses.

**COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

**10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018, están constituidos como sigue:

|                     | <b>2017</b>  | <b>2018</b>  |
|---------------------|--------------|--------------|
| Impuestos por Pagar | 4.359        | 5.289        |
| Impuesto a la Renta | 356          |              |
|                     | <b>4.715</b> | <b>5.289</b> |

**11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018, están constituidos como sigue:

|                            | <b>2017</b>  | <b>2018</b>  |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Beneficios sociales        | 1.264        | 2.347        |
| Participación Trabajadores | 3.425        |              |
| IESS                       | 475          | 545          |
| Otros                      |              | 400          |
|                            | <b>5.164</b> | <b>3.292</b> |

**COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

---

**12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018, están constituidas como sigue:

|                      | <b>2017</b> | <b>2018</b>   |
|----------------------|-------------|---------------|
| Anticipos a clientes |             | 48.000        |
|                      | -           | <b>48.000</b> |

**Anticipo de clientes.** - Al 31 de diciembre del 2018, corresponden anticipos entregados por la compañía Holding Rafarissa S.A. por concepto de compras de bienes inmuebles las mismas que serán liquidadas una vez que el bien pase a propiedad del cliente (nuevo propietario).

**13. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2018, está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad de Pablo Alberto Ortiz San Martin 99,99%) Juan Pablo Ortiz Palacios (0,01%) todos de nacionalidad Ecuatoriana.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 693 de febrero 18 del 2016, vigente para el ejercicio 2016; y la Resolución No. NAC-DGERC12-00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, reforma en febrero 15 del 2013, vigente para el ejercicio 2015; requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyente (RUC) como sociedades, reporten a la autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa.

**COMPAÑÍA ECUATORIANA NUEVA FE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018**

---

**14. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES**

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

|                                                                              |                |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b> | <b>7.407</b>   |
| (-) Participación A Trabajadores 15%                                         | (1.111)        |
| (+) Gastos No Deducibles Locales                                             | 8.013          |
| <b>BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA</b>                               | <b>14.309</b>  |
| <b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO 25%</b>                                            | <b>(3.148)</b> |

**15. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICL.008 de abril 23 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activo y pasivos contingentes. - No existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

Evento posterior. - Entre diciembre 31 del 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y marzo 20 del 2019 (fecha de culminación de la auditoría), no han existido eventos importantes que revelar y que pudieran alterar o modificar los estados financieros.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno. - Durante el año 2018, hemos dado cumplimiento a las principales recomendaciones para superar las observaciones de control interno.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.